



## APLICACIÓN PARA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE DEFUNCIÓN

Con el propósito de parar el uso ilegal de documentos y como parte de esfuerzo del estado para reducir el robo de identidad, de acuerdo a la nueva ley (efectiva julio 1, 2003) ha cambiado la forma en la cual las actas de nacimiento se venden. Las copias certificadas para poder establecer identidad del individuo, pueden ser solicitadas solamente por personas autorizadas. Todas otras personas pueden solicitar copias informacionales que no son validas para establecer identidad.

**Por favor indique el tipo de certificado que esta solicitando:**

Me gustaría comprar una Copia Certificada. Esta copia se va usar para establecer identidad del individuo registrado (Difunto). (Para recibir una copia certificada tiene que indicar su relación con el individuo registrado (Difunto). También tiene que completar la declaración jurada en la siguiente pagina indicado que usted es una persona autorizada para recibir una copia certificada. Si está mandando su aplicación por correo su firma tiene que ser verificada por un notario público.	Me gustaría una Copia Certificada Informacional. Esta copia es para establecer identidad y tiene escrito "Informational Not a Valid Document to Establish Identity." La declaración se jurada en la página siguiente no se tiene que llenar.
---	--

**\*\*Ambos documentos son copias certificadas de los documentos originales en los archivos de nuestra oficina.**

**Costo: \$24 por cada acta de defunción** ( Pagadero a Fresno County Recorder)

**( El condado de Fresno no se hace responsable de las tarifas pagadas en efectivo que se pierdan, se envíen a una direccion incorrecto o no se entreguen).**

**Relación con la persona en el certificado (Registrante): marque la casilla correspondiente.**

- Padre/Madre o guardián legal del individuo registrado (Difunto).
- Individuo autorizado por una orden de la corte a recibir una copia certificada del difunto.
- Miembro de una agencia de policía o otra agencia del gobierno conduciendo asuntos oficiales (Compañías representado agencias del gobierno tienen que proveer autorización de esa agencia del gobierno)
- Un hijo(a), abuelo(a), nieto(a), hermano(a), esposo(a) o compañero(a) domestico de la persona registrada en lal acta de defunción.
- Un abogado representando la persona registrada o una persona o agencia autorizada por estatuto o designada por un tribunal para actuar en nombre del registrado o los bienes del registrado. Por favor incluya copia del orden de corte con su aplicación.
- Una Funeraria, agente o empleado de un establecimiento funerario que solicita la acta de defunción de parte de una persona especificada de acuerdo a la sección 7100 del Codigo de Salud y Seguridad de California.

### INFORMACION DEL SOLICITANTE

Fecha:

Nombre de la Agencia (si corresponde)	Propósito de la Solicitud
Nombre de la Persona que Completa la Solicitud	Firma
Dirección-Numero y Calle	Ciudad
Estado	Código Postal
Teléfono (incluir código de área)	País
<b>Cantidad Enviada – NO ENVÍE EFECTIVO</b> \$ _____	Número de Copias

### INFORMACIÓN DEL DIFUNTO (A) (POR FAVOR LETRA DE MOLDE O ESCRIBA A MÁQUINA)

<b>Primer Nombre del Fallecido (a)</b>	<b>Segundo Nombre</b>	<b>Apellido (s)</b>	<b>Sexo</b> ____Femenino ____Masculino
<b>Cuidad de Nacimiento</b>	<b>Condado de la Muerte</b>	<b>Fecha de Nacimiento– MM/DD/CCAA</b>	<b>Estado de Nacimiento</b>
<b>Fecha de Fallecimiento: MM/DD/CCAA (o período de años para buscar)</b>			
Nombre de NACIMIENTO (de soltera) de la Madre(Primero, segundo, apellido)		Nombre de la Esposa(o)/Compañero(a) domestico del Difunto(Primero, segundo, apellido)	

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, declaro bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California,

( Su nombre en letra de molde)

que soy persona autorizada, como es definido en la sección 103526(c), y soy elegible para recibir una copia certificada del acta de nacimiento.

Nombre de la persona anotada en la acta	Relación del solicitante con la persona en el certificado ( Debe ser una relación incluida en la página 1 de la solicitud)

(El resto de la información debe completarse frente a un Notario Público o Miembro del Cuerpo de Empleados del Secretario del Condado.)

Subscrito este día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, 20\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_.  
(Día) (Mes) (Ciudad) (Estado)

\_\_\_\_\_  
( Firma de la persona que solicita la copia certificada)

**Noté: Si está enviando su solicitud por correo, usted debe firmar la Declaración Jurada ante un Notario Público usando el certificado de Reconocimiento abajo. Si presenta su solicitud en persona, usted debe firmar en la presencia de un empleado en la Oficina del Secretario del Condado.**

### CERTIFICATE OF ACKNOWLEDGMENT

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.

State of \_\_\_\_\_)

County of \_\_\_\_\_)

On \_\_\_\_\_ before me, \_\_\_\_\_, personally appeared \_\_\_\_\_,

(Insert name and title of the officer)

who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name(s) is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity(ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument. I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.

WITNESS my hand and official

seal. (SEAL)

\_\_\_\_\_  
SIGNATURE OF NOTARY PUBLIC

## INFORMACIÓN:

Los registros de defunción se mantienen en el Registro Civil del Departamento de Salud Pública de California desde el 1 de julio de 1905. El nombre requerido en los Registros Vitales (consulte los Artículos 1C, 6C, 7C, 9C y 12C) es el nombre dado al nacer o un nombre recibido a través de adopción, cambio de nombre ordenado por un tribunal o naturalización. No se pueden ingresar alias (también conocidos como) ni nombres supuestos no se puede ingresar como nombre legal en el acta de defunción.

## INSTRUCTIONS:

1. A partir del 1 de julio de 2003, **SÓLO** las personas autorizadas por la Sección 103526 del Código de Salud y Seguridad pueden obtener una Copia Certificada de un Acta de Defunción. (La página 1 identifica a las personas que están autorizadas a realizar la solicitud). Todos los demás pueden recibir una copia informativa certificada que estará marcada como “Informational, Not a Valid Document to Establish Identity.”
2. Complete una solicitud por separado para cada registro de defunción solicitado.
3. Complete la sección Información del solicitante en la página 1 y proporcione su firma donde se indica. En la sección Información del difunto, proporcione toda la información que tenga disponible para identificar el acta de defunción. Si la información que proporciona está incompleta o es inexacta, es posible que no podamos localizar el registro.

## 4. DECLARACIÓN JURADA:

- La persona autorizada que solicita la copia certificada debe firmar la Declaración Jurada adjunta, declarando bajo pena de perjurio que es elegible para recibir la copia certificada del acta de nacimiento e identificar su relación con el registrante – la relación debe ser una de las identificadas en la Página 1 **TENGA EN CUENTA:** Sólo se requiere una declaración jurada ante notario para varios certificados solicitados al mismo tiempo; sin embargo, la declaración jurada debe incluir el nombre de cada individuo cuyo certificado desea obtener y su relación con ese individuo.
- Si la solicitud se presenta por correo, la Declaración Jurada debe ser legalizada por un Notario Público. (Para encontrar un notario público, consulte las páginas amarillas locales o llame a su institución bancaria). Las autoridades policiales y las agencias gubernamentales locales y estatales están exentas del requisito de notario.
- Si la solicitud se presenta personalmente, la Declaración Jurada debe firmarse personalmente en el mostrador y no necesita ser certificada ante notario.
- No es necesario que presente una Declaración Jurada si solicita una Copia Informativa Certificada del acta de nacimiento.

## SWORN STATEMENT

5. Envíe \$24 por cada copia solicitada. Si no se encuentra ningún registro de defunción, se retendrá la tarifa de \$24 para buscar el registro (como lo exige la ley) y se emitirá un “Certificado de No Registro Público” al solicitante. Indique la cantidad de copias que desea e incluya la(s) tarifa(s) correcta(s) en forma de cheque personal o giro postal o bancario (giro postal internacional para solicitudes fuera del país) pagadero a Fresno County Recorder. **POR FAVOR ENVÍE CHEQUE O GIRO POSTAL – NO ENVÍE EFECTIVO (EL CONDADO DE FRESNO NO PUEDE SER RESPONSABLE DE LAS TARIFAS PAGADAS EN EFECTIVO QUE SE PIERDAN, SE DESVIEN O NO SE ENTREGUEN).** Envíe por correo la solicitud completa con la(s) tarifa(s) al Registrador del condado de Fresno a la dirección que aparece a continuación.
6. Envío de certificados completos: los certificados completos se envían por correo mediante el Servicio Postal de EE. UU.

Fresno County Recorder  
P.O. Box 766  
Fresno, CA 93712  
PHONE (559) 600-3476  
FAX (559) 600-1484